

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 2 0 1 2

EN CONCON, 1 1 SEP 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7 "cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a lo casos y criterios que se señalan a continuación" letra j) "cuando el costo de evaluación de las oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales".
- D. Ord. N°1.475, de fecha 05 de septiembre del 2018 de Directora Desarrollo Comunitario, dirigido a la Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por el Departamento de Adquisiciones el día 07 de agosto de 2018, solicitando la contratación del servicio de chef del Sr. Mauricio Rojas Aravena, a través servicios a honorarios requeridos para la "Replica de la Corvina Conconina más Larga del Mundo" como parte de la "Jornada de Análisis para la creación del Ministerio de Turismo de Chile", realizado con fecha 06 de septiembre de 2018, adjuntando los términos de referencias para la contratación, cotización del proveedor y curriculum del chef.
- E. Termino de referencias (adjunto al Ord. N°1.475 DIDECO) donde se estipula el trato directo del chef "Mauricio Rojas Aravena", con el objetivo de cocinar en vivo la "Replica de la Corvina Conconina más Larga del Mundo", con el fin de recibir a todos los presentes y promover el turismo y la gastronomía local, en el marco de la actividad "Jornada de Análisis para la Creación del Ministerio del Turismo de Chile", realizada con fecha 06 de septiembre de 2018.
- F. Cotización del chef Mauricio Rojas Aravena por los servicios de chef para la Replica de la Corvina mas Larga del Mundo, por un monto de \$33.333.- impuestos incluidos.
- G. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°102, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), de fecha 10 de septiembre de 2018, por un monto total de \$33.333.- impuestos incluidos.
- H. Funcionarios que participan del proceso de evaluación de la propuesta:

Funcionario/Cargo/Grado	Valor Hora	N°Horas	Valor Total Horas
Sra. Alejandra Walter/Directora DIDECO/Grado 5	\$13.605	4	\$54.420
Srta. Evelyn Arias/Directora Adm. y Finanzas/Grado 6	\$12.275	4	\$49.100
Srta. Nelly Veas/Encargada de Adquisiciones/Grado 9	\$6.687	4	\$26.748
Sra. Helena Vásquez/Encargada de Cultura/Grado 13	\$3.789	4	\$15.156
Total	-	-	\$145.424

Valor desproporcionado para el costo de la adquisición del servicio, ya que dicho monto encarece la propuesta en un 436% (se adjunta tabla de valor hora vigente para los meses de julio a noviembre 2018, entregada por la Encargada de Recursos Humanos).

CONSIDERANDO:

Que la "Jornada de Análisis para la Creación del Ministerio del Turismo de Chile", busca abrir el debate y crear consensos, entre actores públicos y privados, sobre la importancia de contar con esta institucionalidad nacional, y que en la ocasión se cocino en vivo la replica de la "Corvina Conconina mas Larga del Mundo", con el fin de recibir a todos los presentes y promover el turismo y la gastronomía local y que el Sr. Mauricio Rojas Aravena cuenta con el perfil, la trayectoria y experiencia en servicio de chef requerido para la ocasión, cumpliendo con la necesidad de los servicios.

DECRETO:

- 1.- **RATIFÍQUESE**, la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7, letra j), del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, por los servicios de chef para preparación de la "Replica de la Corvina Conconina mas Larga del Mundo" en la "Jornada de Análisis para la creación del Ministerio de Turismo de Chile", realizada el día 06 de septiembre de 2018, al proveedor: **MAURICIO ROJAS ARAVENA, RUT [REDACTED] por un monto total del servicio de \$33.333.-, impuestos incluidos**, según términos de referencia adjuntas.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- **IMPÚTESE**, los servicios a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 4.- **PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL
OSG/MLÉG/VC/F/NVP/mvg
Distribución:
1. Secretaría Municipal
2. DIDECO
3. Administración y Finanzas
c.c. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
10 SEP 2018
RECIBIDO HORA: 5:30

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado